

**Precios de suscripción:**  
 En Alicante al mes. . . . . 1'50 ptas.  
 En España trimestre . . . . . 5'00  
 Fuera de España, id. . . . . 15'00  
**Puntos de suscripción:**  
 En la Redacción y Administración de este periódico.

# EL GRADUADOR

Periódico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Reclamaciones y correspondencia, al Director propietario,  
**D. Antonio Galdó López**  
 Méndez-Núñez, 34, segundo piso.  
 Teléfono, num 65.

**Anuncios y comunicaciones:**  
 Se insertan a precios convencionales haciendo efectivo su importe, adelantado. No se devuelven originales.  
**Publicaciones:**  
 De toda obra que se remita a esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.  
 Días en que se publica este periódico  
 Todos, excepto los siguientes a los festivos.

## Guixot y Compañía

### Armadores

Servicio regular de vapores para Alicante y Rouen

El vapor **SEAMSEA** saldrá de este puerto para Rouen el 21 del actual, admite carga para Paris-B-rey  
 Consignatarios, **Guixot y Compañía.**  
 Paseo de los Mártires, y calle de San Fernando, 19.

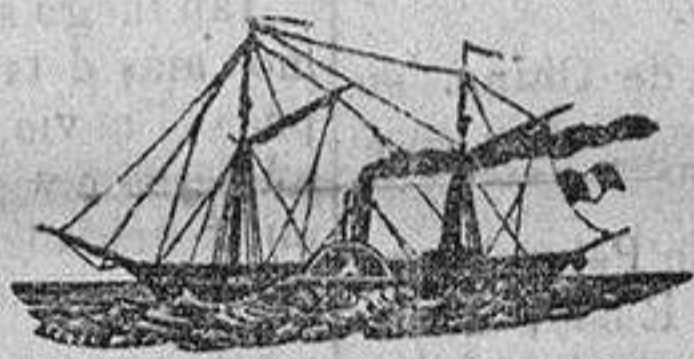
## Compañía de navegación á vapor

DE LOS

### Sres. Salinas Hermanos

Servicio **DIRECTO** y fijo regular entre Alicante y Orán, por el mayor vapor **ESPAÑOL NUEVO CORREO DE ALICANTE.**  
 Saldrá éste **DIRECTO** para Orán, todos los martes á las cuatro de la tarde.  
 Consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II, núm. 14.

Servicio fijo regular



-entre Alicante y Argel

## El vapor SITGES HERMANOS

Salda de este puerto directamente para ARGEL los días 5, 15 y 25 de cada mes á las siete de la mañana, haciendo su regreso de Argel en los días 2, 12 y 22.  
 Admite carga y pasajeros á precios muy económicos.  
 Para fletes y demás informes, dirigirse á su consignatario.

En Alicante: D. Eduardo Galiana, San Fernando, 50.

## LA COMISION DE PARIS

Ha llegado á París la comisión nombrada por el Gobierno español para discutir y firmar el tratado de paz con los Estados Unidos, recibida por el embajador León y Castillo.

El final de la tremenda jornada en que España durante tres años ha consumido sus recursos, muchos de sus hijos y gran parte de sus energías, la formarán las conferencias en la capital de la República vecina. Aun contando con todo lo perdido, tenemos en litigio grandes intereses.

Renunciada la soberanía española en Cuba, cedido Puerto Rico, una de las islas Marianas, queda por discutir lo que va á ser del archipiélago filipino, que por sí solo constituye un vasto imperio colonial, y lo consagrante á la deuda cubana, cuya pesadumbre no debe soportar España sola.

Las tristezas del de-astre no son bastantes á dejar de pensar en esos intereses, que hay que disputar a la codicia del vencedor. Como vencidos, no como humillados, vamos á luchar en el difícil campo de la diplomacia.

Contra las exigencias del más fuerte no podemos oponer más que razones de equidad y de justicia, dos virtudes sociales que no es de esperar que ejerzan gran influencia en los comisionados americanos, saturado del ambiente de un éxito tan inesperado y barato, y que retendrán todavía en sus oídos el clamoreo de los jingos, á quienes ya parece el mundo estrecho para sus ambiciones coloniales.

No hay igualdad en las condiciones en que se va á discutir el tratado. Del otro lado del Atlántico llegan noticias, de las que se desprende que la comisión americana, más que á discutir y á razonar, viene destinada á actuar como acreedor implacable que amenaza con la demanda inmediata si se le regatean las condiciones.

Aunque esto sea exagerado, bueno será temerlo todo.

Nuestros comisionados van á cumplir un deber que la patria exige de ellos.

Sus esfuerzos, toda su competencia, toda la labor que sea precisa, se pondrán al servicio de España, para que los intereses nacionales resulten lo menos lesionados posible.

Es muy grande la responsabilidad que han contraído, pero á nadie puede ocultarse en qué situación y con qué elementos van á pactar el tratado de paz.

No van con ellos esperanza alguna.

Se hará lo que los americanos quieran, que de ello está convencido el país.  
 Se dará por terminada la era de las luchas y de los críticos, y después, Dios dirá.

## PRESTAMISTAS HIPOTECARIOS

La dirección general de Contribuciones ha adoptado las siguientes reglas para la tributación de los prestamistas hipotecarios:  
 1.º Que los prestamistas hipotecarios están obligados á presentar por trimestres á la Administración ó á los alcaldes respectivos una relación jurada expresiva de los préstamos que durante el mismo hayan realizado, consignando el nombre del propietario, la fecha del contrato, duración del mismo, Notario autorizante, cantidad prestada ó interés pactado.

2.º Que los alcaldes deben remitir mensualmente á la Administración en dichas relaciones, á la vez que las de atas para que la misma las liquide.

3.º Que el prestamista que no presente las relaciones expresadas ó que en ellas oculte falsedad ó inexactitud, debe ser considerado fraudador y comprendido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento.

4.º Que al finalizar dichos trimestres, los Registradores de la Propiedad deben remitir á la Administración de Hacienda una nota de los contratos de préstamos hipotecarios en metálico presentados á inscripción, en el cual conste á el nombre de los contratantes, fecha del contrato, duración del mismo, Notario autorizante y pueben que se otorgó cantidad pactada ó intereses convenidos, ó en otro caso indicación de que no constan.

## Política local y regional

### El cultivo del tabaco

Leemos en un periódico de Granada:  
 «Según nuestro informe, que proceden de buen origen, el Gobierno y la Compañía arrendataria han resuelto ya de una manera favorable á los intereses de la Agricultura, la importante cuestión del libre cultivo del tabaco en la Península, por el que tanto hemos pleiteado.

Está convenido, y muy pronto se hará público, que se permita el libre cultivo del tabaco en cinco zonas de la Península, que son las siguientes:  
 Provincia de Granada.

## Avisos útiles

### Boletín religioso.

Santo de hoy: San Miguel.

### Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.  
**Certificados:** De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

**Valores declarados:** De 9 de la mañana á dos de la tarde.

**Reclamaciones:** De 8'30 á 10'30 de la mañana.

### Ferrocarriles

**Línea de Madrid.** Tren CORTO hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; regreso, 10'25 noche.—MIXTO, salida 8'45 noche; regreso, 5'30 mañana.—CORREO, salida, 4'10 tarde; regreso, 10'50 mañana.

**Línea de Murcia:** MIXTO, salida, 6'35 mañana; regreso, 10'35 mañana.—CORREO, salida, 3'35 tarde; regreso, 7'50 noche.

de la aldea, después de la muerte de su madre, que la infeliz no cesa de llorar. ¡También fué desgracia la suya!...

—Y tanta, Ricardo. Si hubieras visto cómo la trataron las gentes del lugar así que la vieron. ¡Y gracias al cura que atenuó, con su palabra, las iras de aquellos ignorantes! Pero así y todo nadie quiso comprar las pocas ovejas y dos hermosas vacas, que eran toda la fortuna de Margarita; y para conseguir hacer dinero de aquellos animales, tuve que valirme del aldeano que me sirvió de guía y que no era de aquellos lugares, quien marchó con el ganado al mercado de otro pueblecito vecino y allí lo vendió. La cantidad que conseguí de la venta ya está depositada en lugar seguro y á nombre de ella, para que pueda disponer cuando quiera. Lo que tuve que abandonar fué aquella cabaña, blanca como la nieve, que servía de refugio á Margarita y el trozo de tierra que ésta cultivaba. Ni había documentos ni nada que acreditasen su propiedad.

—Vaya, déjate de majaderías. Que se case si quiere y que se lo lleve el demonio.

—¡Ah, no! si ese es el preludio de mi venganza; aquí empieza á pagar la ofensa que le infirió á Magdalena. Además, esa infeliz muchacha, la pastora, que yo tengo en mi poder, y que gracias á mí no se ve abandonada en el mundo, y quizás sepultada entre la escoria del vicio; esa criatura, cuya desventura debe á Ernesto, está pidiendo justicia á su deshonra; y ya que los hombres encargados en la tierra de administrarla no pueden ó no quieren hacérsela, yo, por lo menos, la ayudaré á que se vengue del infame seductor. Ya verás, ya verás como Ernesto paga caro su delito. Por de pronto esa boda me empeño en que no se realice. ¿Crees que esto ha de causarle poco daño? Pues te equivocas. Ten presente que si Ernesto se casa con esa virtuosa criatura, no lo hace por amor, sino por cálculo. La hija de Espinosa es poseedora de mu-



Huerta de Murcia.
Provincia de Valencia.
Huelva.
Málaga.
Antequera.

El cultivo se hará bajo la fiscalización de los delegados que nombre para este efecto la Compañía Arrendataria...

Recordamos que sobre esto, nuestro respetable amigo el senador de a Económica, D. Juan Maisonnave...

Contestación

La Cámara de Comercio de Zaragoza ha sido la primera en contestar a la consulta del Ministerio de Estado...

He aquí sus palabras:

«La Cámara abre una información con carácter urgente, y comunicará a V. E. sus resultados.»

«Permítase, sin embargo, decir con todo respecto a V. E. que faltando la armonía precisa y careciendo de la independencia necesaria para contratar libremente esta Cámara, considera peligroso y perjudicial afrontar en los momentos actuales las cuestiones que afectan al porvenir de la producción española.»

«Perdámoslo todo en justo castigo por los errores pasados; pero no empeñemos el porvenir de la casa solariega y el pan de nuestros hijos.»

«En todo caso, entiende esta Cámara de Comercio que es tardía la consulta, por faltar el tiempo indispensable para estudiar cuestión tan compleja y poder emitir un juicio acertado sobre ella.»

«El presidente, Paraiso.»

Sobre el juego

Acabamos de hacer una excursión por los pueblos de esta provincia, enclavados en la circunscripción, y es unánime la opinión de que el Gobernador interino ha dado las más duras órdenes para que termine de una vez el juego, mereciendo por ello plácemes míos.

Después de esto se ha dicho, y con razón: terminada la interinidad, ¿qué harán los alcaldes?

Ya lo diremos nosotros, si es que no cae bajo el lapiz rojo.

Un ascenso

Dice un periódico que el Sr. García Marchante será trasladado a Granada.

Nuestra enhorabuena. Al Sr. Marchante, porque su traslado a la hermosa ciudad de las tradiciones de la Alhambra, sería un ascenso.

Armonías insurrectas

Un periódico cubano nos hace saber que en las montañas de Trinidad, Quintín Banderas pronunció un discurso alusivo a la parte que la raza africana había tomado en la insurrección. Su conclusión fue que el elemento negro había peleado mucho, que había sufrido las más grandes privaciones y por consecuencia lógica cuando los españoles evacuaran la isla, el gobierno de ella le pertenecía a la raza de color.

También confirman los periódicos de Cuba la destitución de Calixto García por Maximo Gomez, a causa de la actitud insurrecta de aquel con el general Shafter.

Como se ve, no pueden los rebeldes estar en mejor armonía.

¿Hasta cuándo?...

Continúan los desgraciados españoles de Filipinas sufriendo bajo la crueldad de los gorilas y chimpancés de Aguinaldo, muchos de los prisioneros mueren a fuerza de malos tratos, otros de enfermedad y otros de hambre.

No hacemos cargos a los tagalos como no se los haríamos a las hienas y otros animales dañinos; pero esos humanitarios norteamericanos, esos que sólo por cuestión de sentimentalismo han hecho la guerra a los españoles, esos hombres de corazón sensible que se dicen, aunque ladrones, civilizados, esos dejen que semejantes suyos sufran y padezcan en poder de salvaje que no tienen ninguna noción de humanitarismo.

Repetimos que son cien veces más criminales los yankees que lo consenten, que los monjes que torturan a los españoles.

¡Pero qué le hemos de hacer! No queda más remedio que aguantarlo; pero que no se nos olvide jamás.

Propósito

Con referencia a las indicaciones de un ministro, se cree que el gobierno tiene el propósito de presentar a las Cortes, apenas se ratifique el tratado de paz, una liquidación completa y detallada de lo gastado en la guerra y de las deudas contraídas, pues por aterrorizadas que sean las cifras, conviene que el país conozca toda la verdad y puedan estudiarse los medios para hacer frente a dichas obligaciones.

CARTA DE MADRID

Madrid 27 de Septiembre de 1898.

Señor Director de EL GRADUADOR. Muy señor mío: El Consejo de ministros ha comenzado a las siete de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Parece que la celebración de este Consejo se debe a que el ministro de Ultramar recibió un extenso cablegrama de la Habana, y por la importancia del contenido del despacho del general Blanco marchó solo seguido a casa del Sr. Sagasta.

En dicho despacho se asegura que el general Blanco pide siete millones de duros.

El jefe del gobierno citó en seguida a los ministros para celebrar Consejo.

Parece igualmente que el gobernador general de Cuba da cuenta al gobierno de las pretensiones de la comisión yankee para la evacuación de la gran Antilla.

Al salir del palacio de la Presidencia los ministros manifestaron a los periodistas que en el Consejo se trató de la forma de allegar recursos para pagar atenciones perentorias.

El ministro de Hacienda manifestó que únicamente se pagarán aquellas que sean justas.

El ministro de Marina leyó un despacho del jefe del apostadero de la Habana participando que han salido de Cuba con rumbo a la Península los buques de guerra que se encontraban en aquellas aguas: «Navaja España», cañonero torpedero; «Infanta Isabel», crucero de segunda; «Conde de Venadito», idem, y «Legazpi», transporte.

Dióse luego lectura a una instancia de la Sociedad Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona pidiendo al gobierno que defienda a toda costa la soberanía de España en Filipinas.

Coméntase mucho la visible preocupación de los ministros.

El Sr. Romero Girón ha dicho a un amigo: «No voy a dormir esta noche pensando cómo vamos a salir de los apuros económicos. La liquidación que ha enviado Blanco referente a gastos hechos y que hay que pagar en el acto asciende a 15 millones de duros.»

Dícese que se apeará a un empréstito sobre las minas de Almadén y pignoración de valores.

El gobierno ha ordenado al general Blanco el licenciamiento de los movilizados y voluntarios de Cuba, el cual se efectuará antes de Octubre.

Se ha acordado enviar a los comisionados españoles de París las solicitudes de Barcelona y de otras provincias pidiendo que España conserve su soberanía sobre la totalidad del archipiélago filipino.

Recíbense graves noticias de China, en donde es inminente un choque entre esta nación e Inglaterra.

Un importante diario de San Petersburgo dice que es indispensable que Rusia, Francia y Alemania envíen sus escuadras a los mares de China, en previsión de lo que pueda ocurrir estando allí la escuadra inglesa.

Añade que las potencias europeas no pueden permanecer impasibles ante el inminente conflicto entre Inglaterra y China.

Suyo afectísimo, El Corresponsal.

Noticias de todas partes

Una visita

El señor Alcalde, acompañado de los señores Regidor Síndico y Arquitecto Municipal...

estuvo ayer tarde en el cementerio católico de San Blas, recogiendo varias muestras de tierras donde se verifican las inhumaciones, las cuales serán analizadas en el Laboratorio Químico Municipal.

Adjudicación

Le ha sido adjudicada la conservación ordinaria de la carretera provincial del Baranco de la Batalla a Vilajoyosa, a D. Guillermo Ballester, vecino de Alcoy, por la cantidad de 13 683 83 pesetas.

Comisiones

Para mañana están convocadas en el Ayuntamiento las comisiones de Cárceles y Cementerios y la de E. sanche.

La comisión de Cementerios se reunirá a la una de la tarde, con objeto de dictaminar la moción del señor Alcalde acerca del nuevo cementerio.

De viaje

Han salido para Madrid, acompañadas de su señora tía, la distinguida profesora de piano, señorita doña Emilia Miquel y la ilustrada profesora de francés, señora doña Ana-Elia Miquel.

Patriotas de la argentina

Los españoles de la república argentina, llevan remesados a España para los gastos de la guerra, 3.610.000 francos.

Enlace

Dice La Correspondencia de Alicante: Se anuncia para en breve el enlace de un querido amigo y compañero nuestro director de un periódico político, con una hermosa y distinguida señorita de esta capital. Nuestra felicitación por adelantado.

\*\*\*

Ha sido pedida la mano de una bellísima y distinguida señorita que reside en Madrid para un conocido político de esta provincia é ilustrado catedrático de la Escuela de Minas.

Tan luego se fije el día de la boda, daremos más detalles de la aristocrática dama, pues el novio es conocido y cuenta con gran número de verdaderos amigos que le desean mil felicidades con la elegida de su corazón.

Invento

Dice un periódico que en breve se verificarán las pruebas oficiales de un invento parecido al choque de trenes por medio de avisos combinados con la electricidad y el teléfono.

Dichas pruebas se harán en el ferrocarril de vía estrecha de Vilena a Bañeras y Yebra.

Petición

Pasan de doscientos los gremios de Barcelona que se disponen a cerrar todos sus establecimientos industriales si el Gobierno no...

chos millones que le legó al morir su padrino. Ernesto está arruinado; lo he sabido hace unos días por una persona que frecuenta su casa y que se halla en inteligencia con la marquesa y que además ha sido intermediaria en la venta de algunas alhajas, que de ellas ha tenido que desprenderse esta señora por sostener un poco más el rango de su casa.

—Pero tú eres el diablo.

—Pues no será por lo que he investigado. También he sabido por el mismo, que muy pronto se le vencen a la marquesa unas hipotecas y que ante la imposibilidad de cumplir lo escriturado, se vé comprometida y apurada; y que si no satisface para el día del vencimiento los intereses devengados, su ruina será pública é inminente... De ahí, el que hayan pensando con esa boda, y no me extraña que el señor de Espinosa acceda al casamiento. Es un hombre de bien; ama a su hija, y si ésta se ha enamorado de Ernesto, y él, con esa hipocrecia

que le caracteriza, ha sorprendido la bueda fé de este señor, de ahí el resultado... Pero yo descorreré el velo que oculta la verdad.

—Te expones...

—¿A qué?... ¿A afrontar con Ernesto las consecuencias? No le temo. Es muy cobarde; y esa cobardía aumentará al aparecer ante mí como reo de un grave delito. Resulte lo que resulte, responderé con decisión a todo lo que sobrevenga.

—Créeme que más de una vez me he arrepentido de haber referido aquella noche como Ernesto se portó con Magdalena Cisneros.

—Pues mira tú, yo me regocijo muchas veces de haber escuchado referirlo.

—Bien, ya está hecho. A otra cosa. ¿Qué determinas de la pastora? No creas que con esto quiera decirte que me voy cansando de darla albergue en mi casa; no, Alfonso. Estoy satisfecho de ella; es muy buena, un ángel de candor y de inocencia. Desde que vino

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SAN JOSE
Matrícula: Desde el 1.º hasta el 30 del corriente, queda abierta la matrícula ordinaria en este colegio para todas las asignaturas del grado de Bachiller, Comercio y Nautica.
Este centro docente, está puesto a la altura de los mejores de la provincia y cuenta para ello con un nutrido claustro de profesores Licenciados en Ciencias y Letras.
Para matricular é ingreso, dirigirse al director de este establecimiento, D. Celestino Chinchilla.
CALLE DE BAILEN NUM, 29 ALICANTE



llega a atenderlos la exposición al mismo dirigida. Piden en ella entre otras cosas que renuncie a hacer uso de las autorizaciones que le concede la vigente ley de presupuestos de establecer además del recargo creado por el artículo 10 1.º de la ley de 10 de Julio de 1897, recargado por el 6.º del actual, el recargo excepcional de guerra consistente en un 20 por 100 sobre todas las contribuciones.

Más corridas

Se dice que el día 9 del próximo Octubre se verificará en nuestro circo taurino una corrida de novillos-toros tomando parte «Finito» y «Potero».

Espectáculos

Función benéfica

Conforme anunciamos ayer, á continuación publicamos los ingresos y gastos de la función que á beneficio de los repatriados se verificó en nuestro pequeño coliseo el 25 del actual.

Gastos.—Casa, 50; Orquesta, 30; Guardarropa, 10; Moquinos a y arrojés, 9; Sueldo del cobrador, 6; Avisadores, 2; Imprenta, 17 50; Limpieza, 5 25; Propiedad literaria, 3; Peluquero, 2 50; Faja castales y sellos, 5; Porteros y acomodadores, 5 50; Extraordinario de guardarropa, 0 75; Contaduría, 1; Bamberos, 1 50; Servicio telefónico, 0 75; Contribución industrial, 4; Biletaje, 4; Sastrería, 5; Característico, 10; Dama joven señora Alvarez, 10. Total, 248 15 pesetas.

Recaudado en taquilla, 353 55. Resumen.—Total ingresos, 353 55. Gastos, 248 75. Sobrantes, 104 80.

Resumen general

Ingresos taquilla, 353 55. Extraordinario, 41. Gastos, 248 75. Extraordinario, 45 45. Sobrante, 100 35.

SECCION RECREATIVA

EL CASAMIENTO DE GASTÓN

Gastón Dubois estaba radiante de alegría; pero sumamente ocupado.

En compañía de su criado Juan, estaba dando la última mano al arreglo de una preciosa habitación que debía estrenar al día siguiente.

Faltaban tan solo algunas horas para que el alcalde del cuarto distrito le uniera en matrimonio á la hermosa Juana de Lenoir.

Y el tiempo le parecía excesivamente largo.

La futura esposa había dicho á Gastón que iría á visitar el cuarto á las tres en punto, acompañada de su madre, y era preciso terminar pronto la tarea.

De repente se oyó un terrible campanillazo y Gastón corrió á abrir la puerta, quedándose sorprendido al verse ante un anciano bien vestido, de baja estatura, regordete y completamente calvo.

—¡Usted aquí, Sr. Petunet!—exclamó Gastón. El recién llegado entró en la sala, dejó su sombrero en una silla, se sujetó la calva, se

desplomó en una butaca, é indicando á Juan, dijo.

—Haga usted retirar á ese hombre. Dubois obedeció maquinalmente, y cuando Juan estuvo fuera, exclamó:

—¡Expíqueme usted ahora el objeto de su visita!

—Tomo haber llegado quizá demasiado tarde. No me interrumpa usted. He estado en su casa y no he encontrado en ella a nadie. La portera me ha dicho que estaba usted en su nueva habitación, y aquí he venido á toda prisa.

—Pero... —¡Ni una palabra! No hay tiempo que perder.

Vengo á impedir una desgracia. —¿Una desgracia?

—Sí, señor; una catástrofe inaudita, horrible, vergonzosa...

—¡Cuidado con lo que dice usted!—rugió Gastón asiendo por el pescuezo á Petunet.

—¡No me atropelle usted, hombre! Yo sé lo que me digo y no necesito que nadie me rectifique. Su matrimonio de usted es imposible.

—¡Imposible!

—Sí, señor; lo que usted oye. Yo seré el primero en oponerme á él.

—¿Usted?

—¡Yo!

—¿Acaso es usted mi rival?

—Nada de eso. ¡Yo su rival de usted! ¡Qué horror!

—Hable usted de una vez, pues la broma va durando ya más de lo regular.

—¿A na usted de veras á su prometida?

—Sí, señor; con delirio.

—¡Qué atrocidad! ¿No ha notado usted algo extraordinario en la manera de ser de esa criatura?

—No, señor; nada absolutamente. Pero terminemos esta enojosa conversación.

—Cuando esté usted enterado de lo que ocurre me da á usted las gracias. Con franqueza, ¿no ha sospechado usted algo?

—Le exijo á usted, por última vez, que hable con claridad, si no quiere ser víctima de mi furor.

—Pues ya que usted se empeña voy á cantar de plano. Juana no es lo que parece.

—Es una señorita...

—Está usted en un error y voy á demostrarle inmediatamente.

—¡Miserable!

Gastón se precipitó sobre el anciano, pero sus brazos cayeron inertes cuando oyó decir:

—¡Es un hombre!

Los dos hombres se miraron cara á cara, el uno arregándose la corbata y el otro atusándose el bigote.

De pronto Dubois lanzó una carcajada y exclamó:

—¡Eso es un absurdo!

—Tengo pruebas.

—Pero, ¿cómo es posible que la madre ignore?

—Eso no es cuenta mía. Los hechos son irrefutables. La persona en cuestión nació en 1872.

—Sí, señor; el 15 de Julio; yo he tenido la partida de bautismo en la mano.

—Pues leyó usted mal ó le dieron á usted un documento falso. Yo mismo, advertido por mi sobrino, que está empleado en el Registro civil, he leído una partida que dice: «Juan Francisco Senoir, nacido el 15 de Julio de 1872 en la casa núm. 87 de la calle de Navarria». ¿No viven ahí sus futuros suegros?

—Sí, señor; desde hace treinta años. ¡Esto es espantoso, Dios mío!

—Ya suponía yo que el golpe sería muy rudo. Pero ha sido muy amigo de su padre de usted y he querido cumplir con un deber de conciencia. Vamos ahora al Registro para que vea usted por sus propios ojos la partida.

—Sí, si quiero cerciorarme por mí mismo.

Gastón siguió á Petunet, después de haber

llamado á Juan para decirle que volvería al cabo de media hora.

II

Cuando regresó, sólo Juana se hallaba con su madre en la habitación.

Gastón las saludó cortesmente, é iba á abrir la boca, cuando la futura suegra tomó la delantera, obligando á su hijo á que fuera á ver el comedor, acompañada de Juan.

—Hay en nuestra casa—dijo la buena señora—un secreto de familia, que voy á revelararte ahora mismo. Mi marido fué víctima años atrás... de una liquidación judicial, cosa que puede suceder á cualquier persona honrada...

—¿Y á mí qué me importa todo eso?—dijo Gastón.

Y sin tomar aliento, relató á su futura suegra todo cuanto le había revelado Petunet.

—¿Qué disparate!—contestó la madre de Juan.—En 1872 estaba yo con toda mi familia en nuestra casa de campo de Chatou, y mi marido había cedido por algún tiempo nuestra casa de París á un hermano suyo, cuya esposa se hallaba, como yo, en estado interesante.

Mi cuñada y yo dimos á luz en un mismo día; un niño en París y una niña en Chatou.

El bautismo de los dos primos se celebró simultáneamente con los mismos padrinos y ahí es enes explicado el misterio que tan estúpidamente te preocupaba.

El matrimonio se realizó al día siguiente y Juana no ha sabido nunca nada de lo ocurrido.

Cuanto á Petunet, desapareció de París, lo cual evitó á Gastón el trabajo de proponerle una soberana paliza.

P. VEYNER

Anuncios y reclamos

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE ALICANTE

Por Real Orden de 14 del corriente inserta en el Boletín Oficial correspondiente al día 21 se dispone que los contribuyentes de los ayuntamientos de la Hacienda por contribución directa ó indirecta que satisfagan el importe de sus descubiertos durante el primer semestre del actual año económico 1898 á 99, quedarán dispensados del pago de los recargos y costas que hayan causado los expedientes respectivos, abonando sin embargo las que puedan corresponder á los arrendatarios de los tributos, recudadores, investigadores ó denunciadores privados. Los contribuyentes que declaren su verdadera riqueza contributiva dentro de los seis meses siguientes á la promulgación de la fecha de la R. O. quedarán libres de las responsabilidades en que hayan incurrido.

De igual beneficio disfrutarán los que habiendo firmado las hojas evaluatorias, tengan reclamaciones pendientes de resolución definitiva.

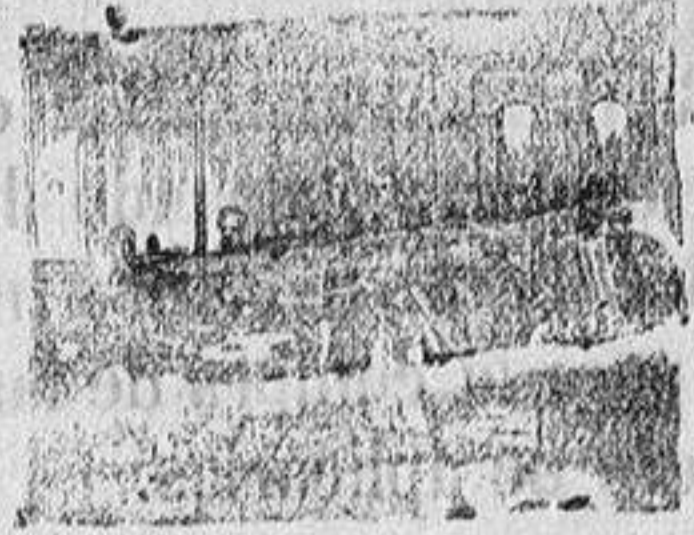
Los expresados beneficios consignados en el artículo 28 de la vigente ley de presupuestos son aplicables á todos los deudores á la Hacienda que vinieran siéndolo el 30 de Julio próximo pasado.

En su consecuencia esta Alcaldía cumpliendo órdenes del Sr. Delegado de Hacienda en la provincia, hace un llamamiento á todos los contribuyentes deudores al Tesoro público y defraudadores por todos conceptos, para que penetros de los beneficios á que puedan optar por virtud de dicha Real disposición, se coloquen en situación legal para evitarse las responsabilidades que de no acogerse á ellas le será necesariamente exigidas.

Alicante 28 de Setiembre de 1898.—El alcalde, Jose Galia.

Los que rosas en la ver su benéf. vierno, es pre. QUIDO VULO. TERRADES pe. cesitan aquel os q. nes humorales. lidad está demostrada. Véndese en todas las rías. De venta en la sociedad Fa. pañola y principales en droguerías.

GRAN HOTEL IBORRA (ANTES MARINA)



Este precioso hotel, es uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa. Se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía. San Fernando y Esplanada de España.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de O16 zagu, número 1 (paseo de Recoletos. GARANTIAS:

PESETA

Capital social efectivo. . . 12.000.000 Primas y reservas. . . 43.598.510 Total. . . 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta seria Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquier otra Compañía operaciones.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público HABINDO PAGADO POR SINIESTROS DESDE EL AÑO 1864, de su fundación, la suma de PESETAS 95 MILLONES 159.694 43.

Sus directores en esta provincia.—D. Julio M. Luenda, paseo de Méndez Núñez, número 46 Alicante y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, número 36, principal.

TELEGRAMAS

Del Casino

Madrid 28 (6 t.)

La anunciada combinación de gobernadores ha sido aplazada para la semana próxima.

El gobierno estudia el modo de realizar una operación de crédito que le permita obtener recursos.

Bolsa: 58'45. Cambios París: faltan.

ALICANTE: 1898

IMPRENTA DE LA VIUDA DE R. JORDA A CARGO DE ADELARDO RODRIGUEZ

GONZALEZ HERMANOS

CASA

MAYLIN

Loza, lampistería y cristalería.—Camas, muebles

objetos de capricho.—Depositos de vidrios planos.



De gran interés para los agricultores

# CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL DE VALENCIA

**CARTILLA AGRÍCOLA** con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

**Precio: 1 peseta**

De venta en las principales librería en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española» plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

# CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE  
DEL MUNDO  
Venta: 50,000 K<sup>OS</sup> por Día

# E. BOTICARIBONELL

Ferretería  
Mayor 15, 1 y 17

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

## LA SALUD A DOMICILIO -- LA MARGARITA DE LOECHES

Como purgante, a las dos horas de la libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiótica, antisierofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. -- Con esta agua, en uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio. -- Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. -- Depósito central Jardines 15 bajos, Madrid. -- Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no irritante, es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a las similiaes. Aunque como purgante no tiene igual al agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco. -- Hecho el análisis por MR. HARDI, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, de inuicuo reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo en la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mas entolagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expanden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. -- Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se ha vendido más de DO: MILLONES DE PURGAS.

## COMPANÍA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FÁBRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DÍA

3 medallas de oro y altas recompensas industriales

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20

MADRID



## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presenta Cápsulas de sandalo roble que les del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y perfectamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1889. Gran premio en la de Suaz de 1893. Diez y nueve años de éxito creciente. Unens aprobados y recomendados por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos durante las conferencias, reconociendo ventaja sobre todos sus similares. -- Cada litro.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PÉRID

## VERDADERAS PILDORAS DEL D<sup>R</sup> BLAUD

Están empleadas con el mayor éxito hace más de 50 años por la mayor parte de los Médicos Franceses y extranjeros para curar la Anemia, Clorosis (colores pálidos), y facilitar el Desarrollo de la juventud. El hecho de estar estas Píldoras insertas en el nuevo Codex Francés, y su eficacia reconocida por el Consejo de Hygiene del Brasil, y su venta autorizada, nos dispensa de todo elogio. Exijase el nombre del inventar grabado sobre cada Píldora como mas abajo.

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES  
NOTA. -- Las Verdaderas Píldoras del D<sup>R</sup> BLAUD no se venden mas que en frascos y medios frascos de 200 y 100 Píldoras, y nunca al por menor.  
PARIS, 8, RUE PATRINE. -- DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.



## LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORURO-FOSFATO de CAL GRESOTADO la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. En casa de L. PAUTAUBERGE & C<sup>o</sup>, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.



El establecimiento en el No. 78, NEW OXFORD ST., antes 523, OXFORD ST., LONDRES. y en venta en todas las farmacias del Orbe.